



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de un Jefe de División de Proyectos y Obras en la Autoridad Portuaria de Huelva y, a la vista del Certificado del Responsable del Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el que se deja constancia de no haberse recibido ninguna alegación/reclamación ante la publicación de las listas provisionales, se emite la presente

RESOLUCIÓN

- 1.- Elevar a definitivas, las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección un Jefe de División de Proyectos y Obras en la Autoridad Portuaria de Huelva, adjuntas a la presente Resolución, certificadas por Secretario del Tribunal con el VºBº del Presidente.**
- 2.- Publicar la presente Resolución junto con las listas definitivas de candidatos admitidos y candidatos excluidos al procedimiento, en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<http://www.puertohuelva.com/es/informacion-de-interes/licitaciones-y-concursos/empleo-publico>) y en tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C.Onubense, 1 de Huelva).**



Con la publicación de la presente Resolución y las listas definitivas referidas, se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados, así como el único y público llamamiento a los candidatos admitidos a los efectos de participar en la fase b) del proceso de selección, que tendrá lugar el día 17 de febrero de 2017, en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en Avda. de la R.S.C. Onubense, 1 de Huelva, donde deberán personarse, portando su DNI, a las 9:15 horas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Presidente del Tribunal



Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo





Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA UN JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Nº Registro	NOMBRE
00160/2017	Revilla Alonso, Ignacio

Huelva, 14 de febrero de 2017

Estos candidatos quedan citados para la realización conjunta de las pruebas de la fase b) descrita en la Base VIII de las que rigen el proceso, para el día 17 de febrero de 2017, viernes, a las 9,15 horas, en la Oficina Principal de la Autoridad Portuaria de Huelva, debiendo acudir provistos de documento de identificación.

La presente lista definitiva, así como la citación a los candidatos admitidos se publica en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. Real Sociedad Colombina Onubense, 1) así como en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva <http://www.puertohuelva.com/es/el-puerto/aph/oferta-de-empleo-publico/>

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Vº Bº

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo



EL SECRETARIO

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA UN JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Nº Registro	NOMBRE	MOTIVO
00156/2017	Monis Vázquez Daniel	No acredita ser funcionario de carrera o laboral fijo en organismos públicos del Sector Público Estatal, Base IV .1
00207/2017	Martínez Martínez, Manuel	No acredita ser funcionario de carrera o laboral fijo en organismos públicos del Sector Público Estatal, Base IV .1 Tampoco acredita idioma. Base IV.3
00238/2017	Chica Pulido, Juan Carlos	No acredita idioma. Base IV.3
00245/2017	Delgado Barajas, Juan Antonio	No acredita ser funcionario de carrera o laboral fijo en organismos públicos del Sector Público Estatal, Base IV .1 Tampoco acredita idioma. Base IV.3
002999/2017	Parrellada Serrano, Enrique	No acredita ser funcionario de carrera o laboral fijo en organismos públicos del Sector Público Estatal, Base IV .1
00254/2017	Quintero Moreno, Román	No acredita ser funcionario de carrera o laboral fijo en organismos públicos del Sector Público Estatal, Base IV .1 Tampoco acredita idioma. Base IV.3

Huelva, 14 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Vº Bº

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo



EL SECRETARIO

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez